

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE
COMPAÑIAS
EXTRACTO
DE LA ESCRITURA DE AUMENTO
DE CAPITAL Y REFORMA DE
ESTATUTOS DE "COMPAÑIA DE
ECONOMIA MIXTA LOJAGAS".-**

Se comunica al público que la "Compañía de Economía Mixta Lojagas", aumentó su capital en la suma de **novecientos cincuenta millones de sucres** y reformó su estatuto social mediante escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Loja, el 18 de diciembre de 1995. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución Nro. 96-3-1-1-015 de 17 de enero de 1996; y, se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Loja bajo el Nro. 43 el 7 de febrero de 1996.

El capital actual es de **dos mil cuatrocientos millones de sucres**, dividido en 2'400.000 acciones de mil sucres cada una.

Cuenca febrero 21, 1996

Dra. Verónica Vázquez López
Secretaria-Abogada

0049788

AGRADECIMIENTO

Hago llegar mi sincero agradecimiento al Grupo de Contadores Públicos de Loja y Zamora Chinchipe, quienes han tenido a bien honrarme con la designación de encabezar una de las listas para las próximas elecciones a realizarse en esta ciudad.

Evento al que tengo que declinar por motivos de índole de trabajo y personal, que me imposibilitan tomar parte de esta singular candidatura.

Vaya para ustedes mi deseo porque el éxito acompañe a vuestro accionar, el mismo que irá en favor de tan prestigioso Gremio de nuestra región.

Loja febrero, 1996

CPA Lcdo. Jorge Morillo Ríos

0049782

Loja febrero 12, 1996

CONVOCATORIA A ASAMBLEA PROVINCIAL ORDINARIA

La Directiva del Colegio de Enfermeras de Loja, dando cumplimiento al artículo 27 de los Estatutos en vigencia convoca con el carácter de obligatorio a todas las socias que integran nuestra Organización a la Asamblea Provincial Ordinaria a realizarse el día viernes 1 de marzo del año en curso, a las 15h00, en el Auditorio del Hospital Regional Isidro Ayora.

Se tratará el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del Acta anterior.
2. Lectura del Plan de Trabajo Directiva 95-97.
3. Intervención de la licenciada Rosa Rojas, Vocal de la Federación Ecuatoriana de Enfermeras/os.
4. Elegir la Presidenta de la Caja de Ahorro y Crédito del Colegio y poner en funcionamiento la misma fomentando la participación de todas las colegas.
5. Varios.

NOTA: